CENELISA S. A.

Guayaquil, abril 24 de 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que la Compañía Cenelisa S. A. no mantiene Contratos de Prestación de Servicios con ninguna Institución del Estado.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente.

Atentamente,

PABLO NOBOA BAQUERIZO
PRESIDENTE

12 MAYO 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Guayaquil, abril 14 de 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENELISA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente pongo en su conocimiento el Informe Anual de la Administración General de la Compañía CENELISA S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2002, según Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía aun no podido iniciar actividades comerciales, esperando poder hacerlo en el siguiente período.

Agradezco por la confianza depositada y esperando la aprobación de los documentados presentados, quedo de ustedes.

Atentamente,

PABLO NOBOA BAQUERIZO
PRESIDENTE

12 MAYO 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES